

Quito, 12 de Mayo de 2015

Señor

Gerente General

COMPañIA DE TRANSPORTES DE VIAJES Y TURISMO SISA PAMBA DE TABABELA S.A.
CIATURSISAPAMBA.

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la normativa pertinente y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que en esta fecha el señor **CARLA NATALY TOAPANTA LLANO**, ha transferido **CUARENTA (40)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **COMPañIA DE TRANSPORTES DE VIAJES Y TURISMO SISA PAMBA DE TABABELA S.A. CIATURSISAPAMBA.**, a favor de la señora **JUANA MARIA TIPANTIZA MUÑOZ**.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Cedente sobre dichas acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



CARLA NATALY TOAPANTA LLANO.

CEDENTE

C.C.: 050307658-0



LUIS HUMBERTO LLANO LEMA.

CESIONARIO

C.C.: 0500977186